

Juan Carlos Scannone, maestro del discernimiento de lo realmente posible en política

Aníbal Germán Torres*

Resumen

En Juan Carlos Scannone podemos fácilmente reconocer a un autor erudito que ha reflexionado sobre múltiples y relevantes temas. En este artículo buscamos responder estas preguntas: ¿Es posible hablar del jesuita argentino como un teórico político? ¿Cuáles serían los elementos centrales de su reflexión en este ámbito? El trabajo tiene como objetivo demostrar dos afirmaciones: es posible dar con una teoría política de Scannone y en ella sobresale el *discernimiento* (que hace *el pueblo*) de lo *realmente posible* en política. Según entendemos, la teoría política del autor se inscribe dentro de su inmenso legado.

Palabras clave: Scannone, teoría política, discernimiento, pueblo, América Latina.

* Laico argentino, Doctor en Ciencia Política. Docente de grado en la Pontificia Universidad Católica Argentina (campus del Rosario), en la Universidad Nacional de Rosario y Docente de posgrado en la Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires). Miembro del Grupo Farrell de Pensamiento Social de la Iglesia y del GT CLACSO El Futuro del Trabajo y el Cuidado de la Casa Común. Correo electrónico: anibalgtorres@hotmail.com.

Juan Carlos Scannone, master of discernment of what is really possible in politics

Summary

In Juan Carlos Scannone we can easily recognize a scholarly author who has reflected on multiple and relevant topics. In this article we seek to answer these questions: Is it possible to speak of the Argentine Jesuit as a political theorist? What would be the central elements of your reflection in this area? The paper aims to demonstrate two affirmations: it is possible to find a political theory by Scannone and in it stands out the discernment (made by the people) of what is really possible in politics. As we understand it, the author's political theory is part of his immense legacy.

Key words: Scannone, political theory, discernment, the people, Latin America.



*“Convencional G —El hombre no debe ser gobernado
más que por la ciencia
Obispo Myriel— Y por la conciencia”.*

Victor Hugo. *Los Miserables*.

En Juan Carlos Scannone podemos fácilmente reconocer a un autor erudito que ha reflexionado sobre múltiples y relevantes temas. Sus fecundas contribuciones inculturadas en los campos de la filosofía, la teología y el pensamiento social de la Iglesia son conocidas y alientan nuevos estudios. También, a partir de su interés en las *mediaciones* y en su magistral despliegue del *arte de la grupalidad*, ha realizado aportes vinculados con el diálogo interdisciplinario. Esto nos lleva a interrogarnos sobre qué ha pensado el insigne jesuita argentino respecto al campo de la política. Siempre atento a los signos de los tiempos, es posible rastrear en su obra algunas referencias sobre el poder político, el Estado, la sociedad civil, la democracia, los procesos electorales, el consenso, los proyectos políticos, los procesos de integración regional, las políticas de Estado, e incluso —desde el ámbito de la Iglesia— los juicios prudentiales para orientar las opciones políticas de los creyentes.

Pero dado que nuestro interés radica más en los aspectos *sistemáticos* que en los coyunturales de su pensamiento sobre temas que incumben a la política, ¿es posible hablar de Scannone como un teórico político? ¿Cuáles serían los elementos centrales de su reflexión en este ámbito? Sin la pretensión de abarcar todo lo



escrito por el autor respecto al campo de lo político y la política —tarea que demandaría más tiempo y espacio del que se dispone para este artículo—, el presente trabajo tiene el humilde objetivo de demostrar dos afirmaciones: es posible dar con una teoría política de Scannone y en ella sobresale el *discernimiento* (que hace *el pueblo*) de lo *realmente posible* en política. Dado que ésta es un ámbito de suyo ambiguo, cabe destacar la fundamental relevancia que cobran las elecciones correctas, las opciones acertadas. Se trata de un tópico que hunde sus raíces en el carisma ignaciano, el cual atravesó existencialmente a dicho autor y lo llevó a su plenitud. Tenemos la convicción de que el resultado de nuestra exploración es complementario de aquello que pueda decirse sobre las implicancias políticas de la filosofía liberacionista de Scannone¹. Así, aspiramos a inscribir su teoría política dentro de su inmenso legado, del cual hacemos *memoria agradecida*.

En lo que sigue, el artículo se estructura a partir de realzar distintos elementos que, según nuestra opinión, constituyen la teoría política que se desprende de la obra de Scannone. Como veremos, ese pensamiento se fue nutriendo del interés particular por alguna corriente de reflexión o por ciertos autores. De todas maneras, el recorrido se hace teniendo en cuenta el orden cronológico de los textos (que a su vez nos permiten reparar en la producción que va desde el *primero* al *último* Scannone): así, primero se trata el discernimiento teológico cuyo objeto es la opción por proyectos histórico-políticos que lleven a la *liberación integral de y para un pueblo*; seguidamente se aborda el pueblo como sujeto que discierne, a partir del interés del jesuita argentino en la filosofía política suareciana; y luego se trata el tema de la elección correcta, a través del interés de Scannone en las reflexiones bergoglianas. A continuación de este itinerario, se realizan unas reflexiones finales.

Asumiendo que nos hará bien (re)encontrarnos con los textos de Scannone, pues es él quien tiene mucho por enseñarnos aún (de

¹ Cf. CUDA, Emilce. *Para leer a Francisco. Teología, ética y política*. Buenos Aires: Ed. Manantial, 2016.

ahí el empleo de los verbos mayormente en tiempo presente), en los apartados —a los efectos de posibilitar el diálogo— se reproducirán fragmentos² de los escritos que hemos seleccionado³. Esto según el criterio de considerarlos *representativos* de la teoría política que intentamos identificar como propia del autor y como parte de su legado.

Antes de comenzar nuestro recorrido nos resulta pertinente preguntarnos: ¿qué concebía Scannone por *política*? En un texto de su madurez afirma:

entiendo ‘política’ no sólo como la lucha por el poder, sino ante todo en su sentido tradicional amplio de ‘acción’ (del Estado, pero también de la sociedad civil o de los ciudadanos) por el ‘bien común’ de la polis o comunidad política⁴.

Como vemos, se trata de una definición que conjuga el aspecto agonal y el arquitectónico de la política. En una entrevista publicada hace diez años, el autor hizo la siguiente reflexión epistemológica sobre el lugar de la *ciencia política* junto a otras disciplinas, a partir de un señalamiento de Karl-Otto Apel:

Éste se plantea cómo hacer ética en la época de la ciencia; entonces relaciona la racionalidad filosófica de la ética tanto con la racionalidad instrumental de las ciencias analítico-estructurales —como las ciencias económicas y sociales—, como con la racionalidad hermenéutica —de ciencias más sintéticas, como la historia o las de la cultura, incluidas las de la religión y de la literatura—. Según mi parecer, un lugar intermedio lo ocupa la ciencia política, que tiene algo de las dos cosas, ya que por un lado estudia la lucha por el poder —según la racionalidad instrumental y estratégica, de acuerdo a la concepción del poder de Max Weber— pero,

² Las cursivas que figuran allí corresponden a los originales, salvo que se aclare lo contrario.

³ Destacamos la gran ayuda del Dr. Iván Ariel Fresia para poder realizar tal selección.

⁴ SCANNONE, Juan C. La trascendencia como intrínsecamente constitutiva de ética y política. En: *Open Insight*, v. III, n. 3 (enero 2012), 115.



por otro lado, también investiga el diálogo político y la búsqueda de consensos, según la concepción de Hannah Arendt sobre el poder político surgido del “querer y actuar” juntos⁵.

1. EL DISCERNIMIENTO TEOLÓGICO⁶, *PRINCIPIO Y FUNDAMENTO DE LA OPCIÓN POR PROYECTOS HISTÓRICO-POLÍTICOS DE Y PARA UN PUEBLO*

En 1972 Scannone (apoyado, entre otros compañeros, por Jorge Mario Bergoglio) participó en España de un encuentro académico en San Lorenzo de El Escorial. Esta cumbre se volvería célebre, tanto por la temática allí abordada (“la primera presentación pública de la teología de la liberación en Europa”), como por la relevancia de los ponentes (Enrique Dussel, Gustavo Gutiérrez, Juan Luis Segundo, entre otros). El jesuita argentino presentó un lúcido trabajo, que consideramos una verdadera pieza de relojería por sus precisiones conceptuales y más aún, por mostrar “un oído fino para el tictac de las conciencias”⁸.

Scannone señala el propósito, la relevancia, las implicancias y el enmarque de su intervención, diciendo que busca “...contribuir

⁵ AVENATTI de PALUMBO, Cecilia, QUELAS, Juan, BAYÁ CASAL, Pedro. Hermano de hombre soy: Entrevista al P. Juan Carlos Scannone S.I. sobre la mediación de la filosofía en el diálogo entre literatura y teología. En: *Teología*, t. XLVII, n. 102 (agosto 2010), 159.

⁶ Scannone reconocía que en él el discernimiento se daba “en tres niveles: 1) el espiritual y existencial, 2) el estrictamente filosófico, y 3) el teológico-pastoral. Vivencialmente se entrecruzan e interfecundan, pero se distinguen *epistemológicamente* según sus respectivos *objetos formales*”. SCANNONE, Juan C. *Discernimiento filosófico de la acción y pasión históricas. Planteo para el mundo global desde América Latina*. Barcelona: Anthropos, 2009, 11. Como veremos, nuestro trabajo se basa en el tercer tipo de discernimiento, que —según entendemos— se corresponde con aquel que el autor llama discernimiento “salvífico”: “No se trata de un mero discernimiento *moral* de lo que *claramente* se opone a los principios morales, sino de un discernimiento *salvífico* que discierne 1) también al pecado que se enmascara ‘bajo especie de bien’, y 2) no sólo al pecado, sino asimismo a la presencia anticipativa de la salvación escatológica en la historia”. SCANNONE, Juan C. Situación de la problemática “Fe y Política” entre nosotros. En: SCANNONE *et al.*, *Fe y política*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe, 1973, 27, in fine.

⁷ SCANNONE, Juan C. Autobiografía intelectual. En: CANTÓ, J. y FIGUEROA, P. (Eds.). *Filosofía y teología en diálogo desde América Latina. Homenaje a Juan Carlos Scannone en su 80 cumpleaños*. Córdoba: EDUCC, 2013, 26.

⁸ BERGOGLIO, Jorge - PAPA FRANCISCO. *Meditaciones para religiosos*. Bilbao: Mensajero, 2014, 14.

a precisar teológicamente las relaciones entre teología (e Iglesia) y política, sin pretender abarcar un problema tan complejo, ni mucho menos darle una solución acabada. Se trata de un punto candente que conmueve hondamente a los espíritus”, agregando posteriormente: “...el problema enunciado en nuestro título: teología y política. No se trata sino de un caso especialmente conflictivo del problema más general: cómo vivir y pensar la palabra de Dios hecha carne”⁹.

Como podemos apreciar, el autor remarca el carácter *problemático* de la cuestión por él abordada, lo cual remite al aspecto espinoso del tema. Más adelante, en un párrafo que condensa — según entendemos— una convicción central en el pensamiento de Scannone respecto a la historia de la salvación (su apertura a “lo nuevo imprevisible”), con la expresa alusión a la tensión advertida por Oscar Cullmann en su clásico *Cristo y el Tiempo* (1946), aparece la primera mención al tema del discernimiento *teológico*. Más que una capacidad de razonamiento, es una virtud (incluso una gracia) para poder buscar y hallar en libertad por dónde pasa el accionar salvífico, *liberador*, de Dios, tanto a nivel personal como a nivel de “cada pueblo” (sobre este último aspecto volveremos en el segundo apartado, al hablar del sujeto que discierne):

la historia de la salvación está esencialmente abierta a lo nuevo imprevisible, por la tensión escatológica del «ya, pero todavía no», es decir, de una realidad definitiva y trascendente que por la obra salvadora ya está operando concretamente en el mundo pero que todavía no se ha manifestado totalmente. Esta tensión le impide cerrarse a la gratuidad e imprevisibilidad de la acción histórica liberadora de Dios. Así es que la teología contribuye a abrir ese lenguaje [de liberación] a la trascendencia, a la novedad histórica de situaciones nuevas, y a la libertad de elección propia del discernimiento teológico, que cada pueblo o persona haga de cada signo

⁹ SCANNONE, Juan C. Teología y política. El actual desafío planteado al lenguaje teológico latinoamericano de liberación. En: *Fe cristiana y cambio social en América Latina*. Salamanca: Sígueme, 1973, 248 y 250.



nuevo de los tiempos. Pues en esos signos de los tiempos se discierne la indeducible línea de acción salvífica de Dios¹⁰.

Cabe destacar que, en su trabajo presentado en El Escorial, el jesuita mostraba su preocupación ante los peligros que en América Latina enfrentaba el lenguaje de la liberación (por un lado la “univocidad” y por otro lado el vaciamiento político). Esto lo señaló desde la referencia expresa a dos de los “maestros de la sospecha” (Nietzsche y Marx), al tiempo que avanza, como veremos seguidamente, sobre la cuestión de una comprensión correcta de la dialéctica y la libertad constitutiva del discernimiento, que se inscribe en la tensión cullmanniana:

La tentación en el momento actual es la de reducir la fe a la política. Sin embargo, no es un remedio para dicho peligro el confinar a la fe en una especie de trasmundo de aquellos que apostrofaba Nietzsche y a los que Marx desenmascaró como «opio del pueblo». Hay que buscar, sí, un pensamiento dialéctico, como el que se trasluce en la expresión «inconfusa e indivisamente» de la fórmula cristológica. Pero no se trata de una dialéctica como la hegeliana o la marxista. Estas reducen la diferencia entre escatología e historia a una identidad dialéctica. Ambas son así depotenciadas a ser meros momentos de una totalidad cerrada, sin que se respete el juego mutuo de su libertad. No se respeta la gratuidad e imprevisibilidad de la escatología que se hace historia sin reducirse a ella. Ni se respeta la libertad del discernimiento que descubre la realización histórica de lo escatológico en la tensión «ya, pero todavía no»¹¹.

Profundizando en la cuestión de la dialéctica, aparece la alusión al tema sensible de la “opción política” (es decir, el tópico de la elección, pero en una nota al pie Scannone aclara atinadamente: “[n]o me refiero a la opción política partidista¹², sino a la opción por

¹⁰ *Ibíd.*, 251.

¹¹ *Ibíd.*, 255.

¹² En este sentido, es pertinente lo que Scannone refiere sobre no repetir actitudes del pasado: “...el discernimiento profético no es una ley que se impone a las conciencias.

un proyecto histórico-político *de y para* un pueblo, en nuestro caso el latinoamericano”) y “la caridad teologal” que en ella descende, en el sentido de *encarnación*. En un esfuerzo por evitar malos entendidos terminológicos, el autor señala la relación entre amor y discernimiento —con una expresión kierkegaardiana— para dar con “la vía más eficaz” no más adelante, no después, no en la otra vida, sino “aquí y ahora”, para la liberación fraterna:

creemos que en un sentido verdadero se puede hablar de una *unión histórica* (la palabra «identificación» podría ser mal interpretada) entre una determinada opción política y la caridad teologal que en ella se encarna, aunque criticándola, liberándola y trascendiéndola. Y se podría hablar también de un *nexo necesario* entre ellas, si se comprende al hablar de «necesidad», no una necesidad lógica o dialéctica, sino la necesidad propia del amor, que necesariamente busca y discierne «en temor y temblor» la *vía más eficaz*, aquí y ahora, de servir a la liberación de los hermanos, amor que también tiene su lógica. Estimamos que desde una dialéctica de la libertad y el amor, distinta de la dialéctica en sentido hegeliano o marxista, se puede mantener la concreteness de la encarnación de fe y caridad en una opción política determinada, y por ende mantener también su fuerza de eficacia práctica, sin dejar por ello de respetar tanto la irreducible distinción entre fe y política, cuanto la trascendencia de la fe y el ámbito de libertad propio del discernimiento¹³.

En otro pasaje luminoso, Scannone llama la atención, tomando distancia del enfoque liberal, sobre sopesar las opciones a seguir (concretamente las ideologías), reconociendo que todo proyecto histórico-político tiene consecuencias y que se ve expuesto a un combate “interideológico” (pues no hay lugar para la falsa paz, que

A veces ha sucedido que la Iglesia apareció como prescribiendo indirectamente a los fieles que votaran por un determinado partido político. Así sucedió, por ejemplo, en algunas elecciones argentinas del pasado. La teología (...) está al servicio de la comunidad y de su jerarquía en esa tarea de discernimiento, que se mueve también al nivel político de la opción”. *Ibíd.*, 262.

¹³ *Ibíd.*, 256-257.



llama “falso irenismo”). En este sentido, las ideologías deberán dar todo de sí “por la liberación integral”. Así como notamos que esto es planteado con el lenguaje cristiano de “muerte” y “resurrección”, es interesante también la aparición del elemento agonal, propio de lo político, más allá de que la teología aporta la determinación de “el terreno, las reglas de juego y la atmósfera moral en que se librará el combate”. Antes de leer nuevamente al autor nos parece pertinente hacer notar que se puede establecer una relación entre tal reflexión y algo que es muy propio del discernimiento: enfrentarse ante opciones que en sí mismas pueden ser buenas, pero entre las cuales hay que descubrir cuál es la mejor (que en el tema que abordamos consiste en discernir “por dónde pasa el proceso histórico-salvífico de liberación”):

si cabe hablar con [Víctor] Massuh de «pluralismo ideológico» en el seno de la experiencia cristiana, no se trata de ninguna manera del pluralismo liberal, como si cada posición tuviera el mismo valor ante la fe y como si los proyectos histórico-políticos fueran de hecho neutros y asépticos. Se trata de la pluralidad de un diálogo interideológico donde hay acentos y acentuación de líneas-fuerza, y en la cual se va discerniendo por dónde pasa la línea determinada de encarnación de lo escatológico en la historia, es decir, por dónde pasa el proceso histórico-salvífico de liberación. Pues, dichas posiciones, en cuanto asumibles y asumidas por cristianos desde su fe, se dejan juzgar y liberar por la fe y caridad que en ellas se encarna. En ese sentido, estamos de acuerdo con Massuh en el hecho de que la teología «determina el terreno, las reglas de juego y la atmósfera moral en que se librará el combate» interideológico: pues no se trata de un complementarismo armonizador, ni de un falso irenismo ideológico, sino de un combate donde habrá ideologías que mueran (todas deben de algún modo «dar su vida» por la liberación integral) y otras que resuciten. Muerte y resurrección que se dan al ser juzgadas por la fe que en ellas se encarna y las trasciende, y que va dibujando en una como dialéctica la línea abierta y determinada de acción salvífica y liberadora de Dios en la historia. Se trata de un combate y, en el sentido dicho, de una lucha a muerte, pero «en el terreno

y con las reglas de juego y la atmósfera moral», transformadas por la teología, pues el cristiano aun en su praxis política «reconoce al prójimo en su enemigo», aunque no por ser cristiano deja de tenerlo y aun de combatirlo movido por el servicio a la liberación de todos¹⁴.

Como va apareciendo con nitidez en los pasajes que citamos, Scannone emplea una fundamentación teológica de las elecciones, de las opciones entre las cuales se puede escoger. Esto, al ser planteado desde el lenguaje cristiano, podría ser visto como una *limitación* de la teoría política del autor. Sin embargo, consideramos que tal aspecto es sorteado satisfactoriamente cuando él mismo plantea la relevante cuestión epistemológica de la *autonomía de la ciencia y la técnica* respecto a la fe (según la postuló la modernidad), algo en lo cual Scannone insiste. No obstante, no menos lucidez tiene su aguda observación de que el discernimiento convierte a la opción en teologal (si va por “la línea histórica de la liberación integral y la justicia y el servicio a los hermanos”, priorizando el bien común) o antiteologal (si va en sentido opuesto, la opresión, priorizando la mezquindad o el prejuicio clasista):

Téngase en cuenta que la fe (y por ello la Iglesia y la teología) respetan la autonomía de la ciencia (social, política, económica) en su análisis de la realidad y la de la técnica, en su construcción de modelos de solución a los problemas que la realidad plantea. Pero la fe incide («se encarna», desciende) en la opción concreta por tal ideología en vez de tal otra, o por tal esquema científico de análisis, tal proyecto político o modelo técnico en vez de tal otro. (Son alternativos porque son contingentes). Pues para esa opción no basta la aplicación de los principios o esquemas de análisis de la ciencia, etc., sino que, porque es libre (al menos con la libertad propia de la interpretación) es necesario también el discernimiento. Y allí incide la fe, en cuanto esa opción, aparentemente sólo científica, política o técnica, puede ser de hecho también una opción teologal o antiteologal. Entre las posibilidades contingentes la libertad necesita también

¹⁴ *Ibíd.*, 257.



del discernimiento teológico, que no elija pecaminosamente por interés mezquino o por prejuicio de clases, etc., sino porque por allí se discierne en la fe la línea histórica de la liberación integral y la justicia y el servicio a los hermanos. Es decir, en los signos de los tiempos se vislumbra la voluntad salvífica de Dios. Está claro que para expresar a ésta el lenguaje teológico usará (desunivocizándolas) las mediaciones que le dan las ciencias, especialmente las del hombre y la sociedad, así como para articular el compromiso que responda eficazmente al llamado histórico de Dios, usará de la mediación de la técnica. Y lo hará respetándolas en su idiosincrasia. Pero esas mediaciones no bastan ni para discernir la acción liberadora de Dios ni para jugarse por los otros en el riesgo de la propia libertad. Y es en esa opción concreta donde se dan el pecado o la salvación, que se articulan concretamente también a nivel de tal interpretación científica, tal opción ideológico-política, o tal determinada estructuración técnica de la acción¹⁵.

Una vez dejado en claro que la teoría política scannoniana asume el carácter *autónomo* de la ciencia y la técnica respecto a la fe, retomamos la cuestión de cómo sopesar los proyectos histórico-políticos y las ideologías (puesto que vimos que el autor toma distancia del pluralismo según lo entiende el liberalismo). Llega entonces el momento de emitir un *juicio* sobre tales realidades, de suyo ambiguas —según entendemos, de acuerdo a la enseñanza agustiniana—, y por tanto objeto de discernimiento teológico. El punto a destacar aquí es el criterio de la aceptabilidad o no de las mismas según “la praxis histórica concreta” (con lo cual, estamos ante un planteo *situado*). En definitiva, se hacen presentes las cuestiones candentes: ¿qué proyecto histórico-político nos conviene, desde el punto de vista de la liberación integral? ¿Cuál es la vía *más eficaz* para lograrla?

Situando su reflexión en la realidad latinoamericana, Scannone ilustra con un ejemplo, para ayudar a discernir la elección correcta,

¹⁵ *Ibid.*, 259.

en el sentido de la mejor opción (aceptable “en la praxis histórica”, no “en abstracto”), en el sentido de promover “eficazmente” tres cosas: “la justicia, la liberación, la verdadera paz” (notamos aquí un criterio claro para distinguir unos proyectos de otros). Por eso, lo veía con claridad Scannone a comienzos de los 70’, el “reformismo neoliberal” ya en ese tiempo era juzgado como pernicioso por “muchos cristianos” latinoamericanos:

Aunque en abstracto las ideologías, proyectos políticos, esquemas científicos de análisis, modelos técnicos, son por lo general indiferentes a la salvación —con tal que no cercenen la esencia humana—, sin embargo, hay proyectos en sí aceptables que en la praxis histórica concreta se hacen inaceptables. O los hay que se hacen salvíficamente más aceptables que otros, en cuanto que en una situación determinada son los que promueven más eficazmente la justicia, la liberación, la verdadera paz, y por ellos pasa la salvación. Y aun puede darse el caso de proyectos abstractamente válidos que en concreto dejen de serlo, y se hagan distractivos y aun malos. Así es que, por ejemplo, un proyecto político monárquico no sería concretamente válido, al menos actualmente y en un tiempo previsible, para América latina. De modo que un tal proyecto sería distractivo de las necesidades reales, y quien lo propugnara, indirectamente estaría fomentando el *statu quo*. Hoy en día para muchos cristianos el reformismo neoliberal es concretamente desechable para América latina, aunque en abstracto o para otras circunstancias pudiera ser aceptable. Pues estiman que en concreto no pasa por él la salvación¹⁶.

Al profundizar más en el tema de la mejor elección a seguir, aparecen abordadas dos cuestiones: por un lado, el que se trate de “posibilidades reales y realmente eficaces” (consideramos que cabe extender a *lo posible* y *lo novedoso* en la historia, el énfasis que el autor pone en *lo real*). Por otro lado, la sucesión de elecciones que se van dando en el “itinerario del pueblo” (en este caso, latinoame-

¹⁶ *Ibíd.*, 259-260.



ricano). Esto en el sentido de que el escoger por una opción, tiene como consecuencia la determinación de “posibilidades nuevas”, las cuales a su vez demandan un nuevo “discernimiento” en “libertad creadora”. Con gran sutileza, Scannone se apoya en un ejemplo para decir que no elegir “la vía capitalista para América latina” no necesariamente implica tener que optar por “tal tipo predeterminado de socialismo”:

Pero hay que tener también en cuenta que dicha restricción concreta de las posibilidades reales y realmente eficaces, en la línea de un discernimiento de fe mediado por la ciencia y la técnica, que va desechando opciones abstractamente posibles y optando por una, vuelve a abrir en cada opción un abanico determinado de posibilidades nuevas, donde vuelven a jugar el discernimiento y la libertad creadora. Sería erróneo, por ejemplo, que aquéllos que desechan la vía capitalista para América latina, no se dieran cuenta que esa exclusión no implica necesariamente una contracción unívoca de las posibilidades, por ejemplo, a tal tipo predeterminado de socialismo¹⁷. Sin embargo, ese abanico de nuevas posibilidades abierto por cada nueva opción, está determinado por la exclusión de algunas. Por eso es que esa marcha histórica va señalando una ruta en el itinerario del pueblo latinoamericano, itinerario que, supuesto un auténtico discernimiento, es el camino de la liberación, según el designio salvífico de Dios¹⁸.

Más adelante, el autor da a entender que en definitiva siempre estamos eligiendo y que esto tiene consecuencias a favor o en contra de mantener las estructuras injustas, más aún, de jugarse o no por la liberación integral de los hermanos. En el caso del cristiano que quiere evadirse del mundo, Scannone lo plantea sin rodeos: “aun

¹⁷ Es interesante lo que plantea Scannone en su texto, aportando un ejemplo de la realidad política de su país: “...la «desunivocización» de dicho lenguaje [de liberación]—a la que la teología contribuye— abre tanto la posibilidad de una relectura no ortodoxa del marxismo, cuanto la posibilidad de que, por ejemplo en la Argentina, la liberación a nivel político se articule en movimientos no marxistas, como por ejemplo, el peronismo, en cuanto se lo juzgue liberador...”. *Ibid.*, 252.

¹⁸ *Ibid.*, 260.

cuando él pretenda «no optar» políticamente o «detenerse en lo genérico o en lo meramente interior o sobrenatural». De ese modo está ya optando, sin saberlo, y generalmente por el *statu quo*¹⁹.

Hacia el final de su ponencia en El Escorial, Scannone vuelve sobre la relevancia del discernimiento y la cuestión epistemológica de la mediación de las ciencias. Nos parece de especial relevancia que el autor señale limitaciones en ambos casos (de hecho, notamos que habla de “riesgo”, incluso de la posibilidad de falibilidad, ya que entra en juego la libertad). Así como en este apartado hemos destacado el potencial que tiene el discernimiento teológico (ayudado por la mediación de la ciencia y la técnica) para no equivocar el rumbo en la elección de proyectos histórico-políticos que favorezcan eficazmente la liberación integral de y para un pueblo, antes de pasar a la próxima sección nos detenemos en la mirada del autor sobre los condicionamientos que se presentan al discernir “la voluntad salvífica de Dios”, sus “signos [...] en la historia”, búsqueda propia de quien es “fiel al amor de la verdad”:

la voluntad salvífica de Dios no se conoce por mera deducción o aplicación de principios universales sino, como lo dice la tradición espiritual y ahora lo recuerda Pablo VI en la *Octogésima adveniens* [número 4] con respecto a los problemas ideológicos y políticos, se conoce por discernimiento. Ese discernimiento de los signos de Dios en la historia es una hermenéutica de fe, y no una deducción, ni siquiera dialéctica. Y la mediación que le pueden ofrecer las ciencias, por ejemplo, sociales, es también interpretativa, es decir, hermenéutica. Y lo propio de toda hermenéutica es el ámbito de libertad en que se mueve, y su asunción del riesgo histórico. [...] Pero ese discernimiento es difícil, dada nuestra condición pecadora que se manifiesta también en nuestros condicionamientos estructurales, sociales, psicológicos, que nos dificultan la libertad de discernir. Ese discernimiento no es infalible, implica el riesgo propio de toda opción hecha en «el temor y el temblor», opción del que sin embargo quiere

¹⁹ *Ibid.*, 262-263.



ser fiel al amor de la verdad hasta las últimas consecuencias concretas y prácticas, pero no absolutista sectariamente su palabra y opción²⁰.

Un último aspecto a destacar es la originalidad de Scannone al exponer en su texto las características del discernimiento teológico. Podemos constatar que para ese tema no cita otros autores, más allá de una breve referencia a Gastón Fessard y Maurice Blondel —por la dialéctica de la libertad— y al magisterio social de Pablo VI —por la relevancia del discernimiento de los problemas ideológicos y políticos—. Eso más allá de que obviamente, según inferimos, el autor estaba compenetrado de la enseñanza ignaciana al respecto.

2. EL SUJETO QUE DISCIERNE: EL PUEBLO. LA INSPIRACIÓN EN EL PENSAMIENTO SUARECIANO

Ya vimos que Scannone aludió en El Escorial al “discernimiento teológico, que cada pueblo o persona haga de cada signo nuevo de los tiempos”²¹. Sin negar relevancia a las personas que disciernen (desde su individualidad), nos resulta de especial importancia destacar que en la teoría política del autor también el pueblo es el sujeto que realiza el discernimiento teológico. Ahora bien, ¿cómo concebir en términos políticos al pueblo? En este apartado vamos a detenernos en la inspiración que aquel encontró en el jesuita Francisco Suárez (1548-1617) para hablar del pueblo y del poder que éste tiene. Así, más que profundizar en la teoría política suareciana, nos importa la *relectura* que de la misma hizo Scannone en su artículo de 1998, deteniéndonos en los aspectos señalados.

Ante todo, es pertinente observar que no se está fijando en un autor menor, sino en un pensador que en las postrimerías del siglo XX era revisitado, como de entrada lo señala Scannone:

La actualidad del pensamiento de Suárez se debe no sólo a que se lo considera uno de los padres de la democracia

²⁰ *Ibid.*, 260-263.

²¹ *Ibid.*, 251.

moderna, del derecho internacional y de la legítima secularización de lo político, sino también a lo que puede aportarnos hoy su comprensión de la *relación entre lo político y lo social*²².

Queda claro que el interés en el pensamiento suareciano se debía a múltiples factores. Notemos cómo Scannone enfatiza la relevancia del jesuita granadino respecto a la historia latinoamericana y al logro de una “democracia integral” (ya superada, en la mayoría de los países de la región, la etapa de las *transiciones* a la democracia):

Además, el decisivo influjo histórico de Suárez sobre la independencia y la *democracia hispanoamericana* acrecienta su actualidad para nosotros, los latinoamericanos, en el momento histórico en que, luego de haber asentado nuestro regreso a la democracia política representativa, tenemos todavía como “materia pendiente” una *democracia integral*, que una la participación activa a la sola representación, y la democracia social, económica y cultural, a la mera democracia política formal. Claro está que, en el momento presente, ello se da en un contexto de integración regional [...] y de globalización mundial, a fines de la modernidad o, al menos, de cierto tipo de modernidad²³.

Estas referencias a la democracia integral (no sólo limitada a ser representativa y participativa) nos llevan a focalizar en el pueblo, motivo de este apartado. En su análisis sobre Suárez, Scannone especifica cómo aparece abordada (y denominada) tal cuestión, al punto que, nos dice, se ha hablado de “populismo cristiano”:

el teólogo granadino va a distinguir la sociedad doméstica y la civil, llamándola a ésta “*societas civilis seu populi*” [...], es decir, aplicándole la noción de “pueblo”. De ahí que su doc-

²² SCANNONE, Juan C. Lo social y lo político según Francisco Suárez. Hacia una relectura latinoamericana actual de la filosofía política de Suárez. En: *Stromata*, v. 54, n 1-2 (1998), 86.

²³ *Ibíd.*, 86.



trina haya sido denominada [por Carlos Valverde]: “populismo cristiano”, entendiéndolo no en forma peyorativa, sino claramente positiva. Algunos intérpretes han notado que en *Defensio fidei*, que tiene más connotaciones políticas, Suárez usa de preferencia la noción “pueblo”, mientras que en *De Legibus*, que es una obra más académica, emplea ante todo la palabra “respublica”²⁴.

Tener en cuenta esta referencia sobre el pueblo (o comunidad política) es importante, de acuerdo con el rol destacado que asume en el esquema conceptual suareciano. En éste sobresalen los *dos pactos* (el de asociación y el de gobierno), pero no menos relevante es el origen y ejercicio del poder político del pueblo:

Suárez va a afirmar [...] que del pacto de asociación inmediatamente resulta el poder político, cuyo ejercicio pide la determinación por consenso del régimen político y el correspondiente pacto entre el pueblo y el gobierno. Sin embargo, no reduce el primer pacto al segundo, sino que deriva el segundo del primero. Así es como adopta el orden conceptual siguiente: 1) hombre social y político por naturaleza; 2) consentimiento voluntario común (pacto de asociación en una determinada comunidad política histórica); 3) emergencia del poder político, cuyo sujeto es la comunidad misma; 4) pacto de gobierno, por el cual la comunidad elige un régimen político determinado y la autoridad política de acuerdo al mismo, pactando entonces la condiciones de su ejercicio, es decir, la que podríamos llamar la ley fundamental o constitución política (no necesariamente escrita) de esa comunidad²⁵.

A partir de este señalamiento, Scannone hace una lúcida distinción que permite ubicar el planteo pactista de Suárez (y su concepción antropológica positiva) respecto a los teóricos políticos escolásticos (como el Aquinate) y modernos (como Hobbes):

²⁴ *Ibíd.*, 89.

²⁵ *Ibíd.*, 93.

A diferencia de santo Tomás y de otros escolásticos, Suárez no sólo acepta la tradición pactista medieval del pacto de gobierno, sino que la extiende a un pacto de asociación anterior y más fundamental. Ello tendrá importantes consecuencias en su concepción del sujeto del poder político y de la democracia. Sin embargo —como lo afirma Frederick Copleston— el contrato no está pensado, como en Hobbes, en cuanto fruto de un “egoísmo ilustrado”, sino como consecuencia de la sociabilidad y politicidad naturales del hombre, aunque asumidas y determinadas históricamente por la libertad y el libre consenso mutuo²⁶.

Al tratar el segundo pacto (el pacto de gobierno), Scannone marca la diferencia entre Suárez y otro representante de la célebre Escuela de Salamanca, Francisco de Vitoria, en la relevante cuestión de que el poder emana del pueblo:

Por lo tanto “el poder político, siempre que legítima y constitucionalmente (*legitime ac ordinario jure*) se da en un monarca o soberano, ha emanado del pueblo o comunidad, próxima o remotamente, y no puede alcanzarse de otra manera para que sea justo” [...]. Así es como Suárez va a sostener, contra Francisco de Vitoria, que, aunque el poder de gobierno viene formalmente y en último término de Dios, sin embargo “hablando en términos absolutos, el poder proviene de los hombres”, dado que el hecho de “que se dé en esta persona concreta, resulta de la concesión del propio pueblo” [...]. En *Defensio fidei* va a decir que Dios distribuye los poderes políticos, pero que lo hace “por medio de los hombres o el consentimiento de los pueblos o a través de otra institución humana” [...]²⁷.

Creemos necesario este breve repaso por el análisis que hace Scannone de los planteos de Suárez, particularmente en relación con el pueblo, a los efectos de poder comprender mejor lo que aquel autor denomina la “relectura actual de la filosofía política suareciana”. De tal *relectura* se desprenden diferentes reflexiones, aquí

²⁶ *Ibíd.*, 93.

²⁷ *Ibíd.*, 97.



nos detendremos solamente en aquellas que consideramos más relevantes, en relación con el tema de este apartado de nuestro trabajo. En este sentido, destacamos primero la “concepción comunicativa de lo político y del poder político”. Con esto Scannone alude a una nueva forma comprender “lo esencial de lo político”, lo cual resulta ser —según se plantea al enfatizar el “actuar-en-común”— anterior a la relación “mando-obediencia” y “a la organización del Estado”:

En los últimos tiempos se ha redescubierto y reinterpretado la noción aristotélica de *praxis* o acción, en tanto distinta de la *póiesis* (obra), para recomprender lo esencial de lo político. Éste consiste entonces en el libre *actuar-en-común*, fundante del *poder-en-común*. Ese *querer vivir y actuar juntos* y el *poder-en-común* que resulta del mismo, serían —por consiguiente— anteriores tanto a la relación *mando-obediencia* y de dominación civil (en las que, por ejemplo, Max Weber pone la esencia de lo político), como también anteriores a la organización del Estado y, por supuesto, al poder de *coerción* legítima que éste puede ejercer. Tal concepción es la de Hannah Arendt, revalorizada luego críticamente por Jurgen Habermas, Paul Ricoeur, etc. y, en la Argentina, por Julio De Zan. Así se llega a perfilar una comprensión *comunicativa* de lo político y del poder *político*, sin dejar de tener en cuenta (a pesar de la misma Arendt) su relación intrínseca con la acción política *estratégica* (privilegiada por Max Weber) y con otros tipos de poder de hecho actuantes, como el *económico*²⁸.

¿Cuál es entonces el aporte del pensamiento suareciano a tal cuestión? En la respuesta, el autor claramente da a entender que tal “doctrina” como los “nuevos enfoques” se iluminan mutuamente (notemos además las referencias al consenso social, la acción común y el bien común, nociones importantes en el pensamiento de Scannone):

Estimo que la doctrina de Suárez puede dar arraigo inculturado y tradicional a esos nuevos enfoques, a la vez que éstos

²⁸ *Ibíd.*, 108.

reciben nueva luz de la filosofía política suareciana y se la dan. Al mismo tiempo proporcionan la posibilidad de corregirla y de ser rectificadas por ella. Pues también Suárez pone el origen del poder político en el libre *consenso social* y en la *acción común* (la praxis duradera del pacto comunitario, al menos tácito, y de la costumbre, tanto en el nivel nacional como en el internacional); los cuales consenso y actuar comunes están para él orientados al *mismo bien común*. De ahí la distinción suareciana de los dos pactos, que hace evidente que primero es el convenio de asociación y, luego, el de colación o delegación del poder, ya que éste resulta naturalmente del querer y actuar en común²⁹.

En esa nueva forma de comprensión de lo esencial de lo político aparece, como repara Scannone, el énfasis del poder político *del pueblo* “en su conjunto”:

En esa misma línea está la afirmación suareciana de que el primer sujeto del poder político es el pueblo en su conjunto, en igualdad de posiciones entre todos, así como su reconocimiento de que el pueblo conserva siempre el poder político. Lo conserva, ya sea al menos “in habitu” —en los casos de la monarquía y la aristocracia (tanto gracias a la costumbre como al derecho de desobediencia y resistencia civil—; ya sea “in actu” —según el derecho natural negativo—, en el caso de la democracia³⁰.

Scannone continúa con la cuestión del poder político y aborda el tema de la concepción comunicativa del mismo y la “acción estratégica”. Admite que en este sentido puede criticarse al teólogo granadino: “Aunque por razones distintas, la crítica que Habermas y De Zan hacen a Arendt, en parte puede hacerse extensiva a Suárez, en cuanto éste no tiene suficientemente en cuenta el momento *estratégico* propio de lo político”³¹. En tal sentido, Scannone reconoce que Suárez

²⁹ *Ibíd.*, 108.

³⁰ *Ibíd.*, 108.

³¹ *Ibíd.*, 113.



no se planteó tales problemas, pero su concepción comunicativa y comunitaria de lo político señala un camino de valoración de éste en cuanto tal, y su relación ética, aunque realista, tanto con las estrategias políticas de poder como con otros poderes como el económico. Pienso que ese enfoque ya estaba implicado “in nuce” en su subordinación del pacto de gobierno al de asociación (y al poder del pueblo que resulta de éste), así como también en la subordinación de ambos pactos al derecho, tanto al constitutivo de una comunidad política determinada como al natural y de gentes³².

Un último aspecto que vamos a señalar de la relectura que hace Scannone del Doctor Eximio, es lo que aquel denomina “lo social intrapolítico”, en el sentido de que “Wilenius dice que Suárez estaba ‘más interesado en la ‘subestructura’ social de la comunidad política que en las instituciones políticas mismas”³³. Basándose en intérpretes del teólogo granadino, Scannone señala la relevancia del primer pacto (el de asociación) y el poder del pueblo:

Esos autores [Wilenius pero también Elorduy] se refieren a la importancia primordial que Suárez le confiere al *pacto social de asociación* (anterior al de gobierno) para la constitución de la comunidad política, así como el papel relevante que para él tienen el consenso y la costumbre, y su concepción de la democracia como de derecho natural negativo. Todo lo cual supone un énfasis puesto en el poder del pueblo en su conjunto, fundado en su actuar comunitario y común. Aun en la monarquía, como ya se dijo, el pueblo conserva su poder político “in habitu” y puede recobrarlo si se dan las circunstancias³⁴.

Tenemos entonces la relación entre lo social y lo político en el planteo suareciano, según la *relectura* que hace Scannone, quien —atento a los signos e los tiempos— ve en el teólogo granadino

³² *Ibid.*, 114.

³³ *Ibid.*, 114-115.

³⁴ *Ibid.*, 115.

“un precursor de la relevancia actual dada a la *sociedad civil*” y, nos atrevemos a agregar, de las organizaciones libres del pueblo:

Para Suárez lo social así entendido no es sólo prepolítico ni tampoco es la mera *materia* previa a lo político, pues, más que una “subestructura” de éste, es *intrapolítico*, es decir, es la *infraestructura* necesaria de lo político, que permanece en su constitución e influye en su misma comprensión formal. Por esa concepción de la relación entre lo social y lo político, el teólogo granadino me parece un precursor de la relevancia actual dada a la *sociedad civil* como anterior e interior al aparato institucional del Estado. Ella es hoy entendida no como el ámbito de la competencia entre los intereses particulares y privados (el mercado), sino como *comunitaria y pública* en cuanto sus intereses son *universalizables*. Y se la considera como más fundamental que el aparato estatal, a saber, como el soporte tanto en el origen como en la duración temporal, y aun en una eventual transformación del mismo³⁵.

Antes de pasar al apartado siguiente, queremos hacer tres consideraciones: por un lado, el pormenorizado estudio de la filosofía política suareciana le permite a Scannone remarcar la centralidad del pueblo en lo esencial de lo político (a diferencia de poner el énfasis solamente en la relación mando-obediencia, según la racionalidad estratégica de cuño weberiano) y el poder que aquel posee. Esto es importante remarcarlo, ya que sostenemos que en la teoría política scannoniana el sujeto que discierne teológicamente qué proyecto histórico-político lo lleva eficazmente a su liberación integral, es el pueblo mismo. Claro está, se trata del pueblo “en su conjunto”, como se dice en los fragmentos citados.

Por otro lado, según nos parece, en su texto sobre Suárez puede percibirse el fino talante de Scannone como teórico político. Esto por la lectura y relectura realizada no sólo del teólogo granadino, sino también de autores contemporáneos. Con lo cual, podemos apreciar la familiaridad de Scannone con referentes de la filosofía

³⁵ *Ibíd.*, 115.



política de diferentes épocas y el interés de dialogar con ellos. Por su parte, en trabajos posteriores que conforman la obra del autor, encontramos la referencia al texto sobre el pensamiento social y político suareciano. Inferimos de esto que el autor tuvo particular estima por ese trabajo suyo³⁶.

3. LA CUESTIÓN DE LA ELECCIÓN CORRECTA: LA INSPIRACIÓN EN EL PENSAMIENTO BERGOGLIANO

Así como la participación en el encuentro de El Escorial en 1972 fue fundamental en el itinerario existencial y académico de Scannone, lo propio le ocurriría a partir de 2013, con la elección del Papa Francisco, su antiguo alumno y por décadas compañero jesuita. Entre los temas sobre los cuales escribió el autor a partir de tal hecho, se destaca el tratamiento que el actual Pontífice le había dado a la cuestión del discernimiento. Esto supuso que Scannone se interesara en escritos de Jorge Mario Bergoglio, volviendo a reparar en la tradición ignaciana.

En este sentido, a los efectos de apuntar el último elemento que nos parece posible y relevante resaltar de la teoría política scannoniana, en este apartado nos concentraremos en el asunto de la elección correcta. El análisis que vamos a realizar es en relación con los supuestos de la opción acertada por proyectos histórico-políticos que promuevan la liberación integral. De los textos que se pueden tomar para tal abordaje, seguiremos —dado el poder de síntesis y la claridad— el que Scannone preparó para el libro del Grupo Farrell sobre la actualidad de la Conferencia de Medellín,

³⁶ Se pueden mencionar: SCANNONE, Juan C. "Hoy la patria requiere algo inédito". La Conferencia Episcopal Argentina y la "crisis histórica" de nuestro país. En: GRUPO FARRELL. *Crisis y reconstrucción. Aportes desde el pensamiento social de la Iglesia. Dimensión político-económica*. Buenos Aires: San Pablo, 2003; SCANNONE, Juan C. *Hacia el Bicentenario argentino: consensos básicos, conflictividad actual, caminos de futuro*. En: GRUPO FARRELL. *¿Hacia dónde? Debates, consensos y estrategias para la Argentina Bicentenario*. Buenos Aires: La Crujía, 2010. SCANNONE, Juan C. *Discernimiento filosófico de la acción y pasión históricas. Planteo para el mundo global desde América Latina*; SCANNONE, Juan C. Cuatro principios para la construcción de un pueblo. En *Stromata*, v. 71, n. 1 (2015), pp. 13-27.

publicado en 2020³⁷. Allí recuerda el objetivo de los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio y señala que para Bergoglio —superando una interpretación confinada al nivel individual— tuvieron implicancias tanto respecto a la lectura de los signos de los tiempos en el “plano comunitario y aun social e histórico”, como a la resolución de los conflictos sociales (según entendemos, políticos):

Los que conocemos los ejercicios espirituales de san Ignacio de Loyola, sabemos que fueron escritos para ayudarnos a buscar y encontrar la voluntad de Dios (es decir, nuestra personal elección por Él, nuestra vocación y misión singulares en concreto) en la situación existencial e histórica determinada que nos toca vivir y compartir. Por eso, no es de extrañar que Bergoglio, como jesuita, haya operado un *transfert* de actitudes y de método, del discernimiento en la propia vida y la del ejercitante, al plano comunitario y aun social e histórico, de lectura discerniente de los signos de los tiempos. En un artículo suyo, publicado por la revista del CIS [Bergoglio, 1990], transpone la resolución de un conflicto interior en un plano superior, a análogas indicaciones para superar —*mutatis mutandis*— un conflicto, ya no personal, sino social³⁸.

Avanzando ahora con el tema del presente apartado, veamos cómo a partir de recordar “la importancia del discernimiento”, Scannone aborda la cuestión de la elección correcta. Para esto recurrir tanto a referentes del cristianismo (desde luego, nuevamente Loyola), como a los “maestros de la sospecha” (Nietzsche, Marx y Freud, según Ricoeur) y al propio Aristóteles. Lo que para San Ignacio se trata de consolaciones auténticas (pues no hay que caer en “ilusiones”, las cuales deben ser desenmascaradas), el estagirita postulaba el apetito recto, el afecto ordenado, con implicancias para cuestiones de ética y política. Tal la condición “*sine qua non* de un juicio prudente de discernimiento y, por consiguiente, de una buena elección”. Veamos cómo lo dice Scannone:

³⁷ O sea, con posterioridad al fallecimiento de Scannone.

³⁸ SCANNONE, Juan C. La actualidad de Medellín y el papa Francisco. En: SCANNONE et al. *Actualidad de Medellín. Una relectura para el presente y el futuro de los pueblos latinoamericanos*. Buenos Aires: Ciccus, 2020, 110.



pues, como ya lo decían los guías espirituales, incluido Ignacio de Loyola; y hoy, en el ámbito secular, lo enseñan los maestros de la sospecha y su intérprete Ricoeur, además de las consonancias y disonancias verdaderas, se dan las consolaciones falsas bajo especie de bien. Ricoeur las distingue cuidadosamente en cuanto ilusiones, tanto de la mentira como del error [Ricoeur, 1964], pues se trata de una especie de autoengaño de mala fe. Para distinguirlas de las consolaciones auténticas, Ignacio ofrece al ejercitante las reglas de discernimiento propias de la segunda semana de los ejercicios. Pero muchísimo antes que los maestros de sospecha y aun que Ignacio y sus antecesores espirituales, ya Aristóteles, en la ética a Nicómaco (libro VI, cap. 7), enseñaba que, en cuestiones prácticas, a saber, de ética y política y, por consiguiente, donde entra en juego la libertad, el apetito recto —no desordenado—, es condición *sine qua non* de un juicio prudente de discernimiento y, por consiguiente, de una buena elección³⁹.

En línea con lo anterior, Scannone se apoya en un autor muy apreciado y estudiado por él, para señalar entonces la necesidad de la “conversión afectiva” (es decir, ordenar los afectos), la cual alcanza también al discernimiento teológico (recordemos que éste, como lo expuso en su ponencia en El Escorial, es el marco donde se realiza la opción por proyectos de liberación integral de y para un pueblo):

Recuerdo que Bernard Lonergan propugna la conversión afectiva, para el uso de todo método de conocimiento que incluya un momento hermenéutico, por consiguiente, también para el discernimiento tanto sapiencial como estrictamente teológico (es decir, de la teología en cuanto ciencia) de los signos de los tiempos...⁴⁰.

Al concluir el primer apartado destacábamos que Scannone asume los condicionantes (psicológicos, estructurales, sociales) que atraviesan al sujeto que discierne, como así también el riesgo

³⁹ *Ibíd.*, 112.

⁴⁰ *Ibíd.*, 112.

que asume al optar (puesto que se está en el ámbito de la libertad). No obstante, lo abordado en la presente sección nos ayuda a vislumbrar que, pese al lugar que tienen tales limitaciones y la incertidumbre al tomar un camino, es posible hacer un correcto discernimiento y así, acertar en la elección. De manera que, dadas las condiciones remarcadas en este apartado, el pueblo puede dar con la opción que lo conduzca eficazmente a su liberación integral. Es cuestión de desenmascarar aquello que obstaculiza⁴¹ tal proceso, aun cuando se presenta —como enseña la tradición ignaciana— *sub angelo lucis*⁴².

4. REFLEXIONES FINALES

En el recorrido por nuestro trabajo consideramos que hemos podido dar con la teoría política de Juan Carlos Scannone respecto a *discernir lo realmente posible en política*. Según entendemos, los elementos *centrales* de la misma son: 1) el discernimiento teológico, cuyo objeto es la opción por proyectos histórico-políticos que lleven a la liberación integral de y para un pueblo. Consideramos que ese es el *principio y fundamento* de la teoría del autor, quien —interesado en las implicancias prácticas del discernimiento— se preguntaba: “¿Acaso el «tacto» espiritual propio del discernimiento, no ha sido siempre apreciado por la tradición espiritual de la Iglesia para guiar la opción?”⁴³. 2) El sujeto que discierne es el pueblo, el cual —a la luz del pensamiento suareciano— siempre conserva el poder político, más allá de la delegación que realice. 3) La elección correcta en materia de tales proyectos presupone los afectos ordenados, el apetito recto, desenmascarar aquello que obstaculiza

⁴¹ En un trabajo anterior Scannone señala (a partir de los “maestros de la sospecha”): “pues caemos en ilusión, si no nos hemos liberado de los intereses y deseos espúreos, y de la voluntad de poder. En la terminología de [San] Ignacio se dirá: si no nos despojamos del ‘propio amor, querer e interés’”. SCANNONE, Juan C. La Ética Social del Papa Francisco. El Evangelio de la misericordia según el espíritu de discernimiento. En: *Teología*, t. LV, n. 126 (septiembre 2018), 157.

⁴² Dice Scannone: “A éstos [los engaños] hoy los denominamos: ilusiones —como distintas de la mentira y del error—, ideologizaciones o racionalizaciones”. *Ibid.*, 157.

⁴³ SCANNONE. *Teología y política. El actual desafío planteado al lenguaje teológico latinoamericano de liberación...*, 260.



el camino eficaz de liberación. Así, los tres apartados (recorriendo textos que van del *primero* al *último* Scannone) nos permitieron ver *qué* es el discernimiento teológico y *cuál* es su objeto, *quién* discierne y *cómo* acertar en la opción elegida.

Decimos que estos son, según entendemos, los elementos *centrales* de la teoría política de Scannone, lo cual da a entender que no son los únicos. Cabe destacar que el autor cuenta también con interesantes reflexiones sobre la democracia, las relaciones Estado-sociedad civil-mercado, el consenso para lograr políticas de Estado y el rol de éste en la etapa de globalización, los procesos de integración regional, el protagonismo de los movimientos populares, el neocomunitarismo, las implicancias políticas de la *cultural del encuentro* propuesta por el Papa Francisco, por mencionar algunos tópicos que también abordó. Lamentablemente, por una cuestión de espacio, en este trabajo nos limitamos a las referidas cuestiones *centrales*, tratando de aportar una *sistematización* de lo que constituye, según entendemos, la teoría política scannoniana. Hemos destacado el tema del discernimiento ya que, en definitiva, es el soporte, más aún, *el método* para las opciones. Todos, queramos o no, elegimos. Scannone nos orienta hacia dar con la mejor elección (la más eficaz), aquella que libera. Ese es, creemos, el gran aporte de su teoría. Que ese discernimiento sea teológico (más específicamente, ignaciano), le da un *plus de sentido* a la elección que se siga, particularmente vuelve *integral* a la *liberación*.

Esta teoría fue elaborada con una perspectiva *en y desde* América Latina y, como vimos, tiene un fuerte anclaje en la teología cristiana. Se podría argumentar que el empleo de tal marco conceptual constituye una limitación de dicha teoría. Sin embargo, consideramos que la atenta observación y cuidado de Scannone respecto a la *legítima autonomía* de la ciencia y de la técnica (recordemos que hasta marcó el aporte de Suárez a la secularización de la política), sorteando satisfactoriamente lo que podría ser considerado un obstáculo. Más aún, hemos visto que el autor no tiene reparos en dialogar con los “maestros de la sospecha” (Nietzsche, Marx y Freud), con autores contemporáneos que pertenecen a otras tradiciones (como Arendt o Habermas) o incluso de la antigüedad (Aristóteles).

Así entonces, valoramos el énfasis puesto en dicha autonomía, al tiempo que reconocemos que claramente se trata de una teoría que plantea la unidad (histórica) entre ética y política, al tiempo que asume que la trascendencia permea “a la ética de ‘gratuidad’ —que la libra de todo rigorismo—, y a la política, de ‘amistad’ social, más allá de la mera justicia, aunque presuponiéndola”⁴⁴. Aquí solo enunciamos una hipótesis a explorar en una futura investigación: la pertenencia de la teoría política de Scannone a la línea de pensamiento político opuesta a la separación entre ética y política operada por *El Príncipe* de Maquiavelo. Los seguidores de Loyola se destacaron en reaccionar contra el pesimismo antropológico maquiaveliano, sobresaliendo Pedro de Ribadeneyra (1526-1611)⁴⁵. Sin embargo, y volvemos a remarcar este punto, Scannone no dejó de insistir en la *legítima autonomía* de la ciencia y la técnica respecto a la fe.

También se podría llamar la atención sobre otra supuesta limitación de la teoría política scannoniana: que estaría dirigida a las personas de fe, concretamente a los cristianos. Pero consideramos que esa observación queda superada al asumir que el pueblo (remarcaba el autor, “en su conjunto”) es quien discierne. La relectura que Scannone hace de Suárez (particularmente del pacto de asociación, del querer *actuar-en-común*), nos da la pauta de que en su noción de pueblo (pensando en términos políticos) obviamente entran tanto los creyentes como los no creyentes. Si bien es cierto que el texto presentado en El Escorial permite orientar ante todo el discernimiento de los cristianos, el trabajo por la liberación integral incumbe a todos y los frutos de la misma son para todo el pueblo.

El encuentro entre el obispo Myriel y el Convencional G, que Victor Hugo narra con maestría en *Los Miserables* (en el capítulo que lleva el sugerente título de “El obispo en presencia de una luz desconocida”), lo podemos ver como una metáfora de la reflexión de Scannone sobre la política y lo político. Al igual que el pastor de

⁴⁴ SCANNONE, La trascendencia como intrínsecamente constitutiva de ética y política, 124.

⁴⁵ Además de haber sido el primer biógrafo de San Ignacio, fue autor del *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano para gobernar y conservar sus Estados. Contra lo que Nicolás Machiavelo y los políticos de este tiempo enseñan* (1595).



Digne, el jesuita argentino se abrió al diálogo, en apertura sin miedo y sin fatiga a un intercambio recíproco de saberes, en tanto dones. Sostenemos que con la teoría que en este trabajo hemos tratado de sistematizar, enseñó (y por eso decimos que es un verdadero *maestro*) a discernir lo realmente posible en política, formando e iluminando la conciencia. A su vez, sus reflexiones se enriquecieron a partir del diálogo interdisciplinario con las mediaciones científicas. Nos atrevemos a decir que *conciencia* y *ciencia* se reúnen — fecunda y libremente, incluso en una *mutua purificación*⁴⁶— en la teoría política de Scannone, quien se abocó al “apostolado intelectual como programa vital”⁴⁷. Tal teoría se inscribe en su gran legado, complementando a aquello que pueda decirse sobre las implicancias de la filosofía liberacionista scannoniana para la praxis política.

Pensando con gratitud en la vigencia del autor y su teoría (que orienta la praxis histórico-política) y en la posibilidad de que la misma *viaje* a otros contextos que el de su surgimiento, consideramos que aquello que él sostenía sobre el Doctor Eximio del siglo XVI, se lo podemos aplicar con sólo hacer un cambio de nombres, a saber:

Se nos plantea, entonces, la tarea de una relectura crítica de [Scannone], en diálogo con la filosofía política contemporánea; como tarea no sólo para la reflexión filosófico-política o para la interdisciplinariedad de ésta con las ciencias políticas y sociales, sino también para la misma acción política en orden al bien común no sólo de nuestra América, sino universal⁴⁸.

⁴⁶ En el sentido de que “...también las ciencias sociales pueden servirnos para desenmascarar a nivel social el uso ideológico que se hace de los conceptos, valores y símbolos cristianos. [...] Sin embargo, también las ciencias deben ser desideologizadas por el juicio profético de discernimiento”. En SCANNONE, Situación de la problemática “Fe y Política” entre nosotros, 43, in fine.

⁴⁷ MADDONNI, Luciano. Formación y primeros pasos de un apostolado intelectual. En GONZÁLEZ, Marcelo y MADDONNI, Luciano. *La explosión liberacionista en la filosofía latinoamericana: aportes iniciales de Enrique Dussel y Juan Carlos Scannone (1964-1972)*. Buenos Aires: Teseo, 2020, 418.

⁴⁸ SCANNONE, Juan C. Lo social y lo político según Francisco Suárez..., 118.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AVENATTI de PALUMBO, Cecilia; QUELAS, Jua; BAYÁ CASAL, Pedro. Hermano de hombre soy: Entrevista al P. Juan Carlos Scannone S.I. sobre la mediación de la filosofía en el diálogo entre literatura y teología. En: *Teología*, t. XLVII, n. 102 (agosto 2010), pp. 145-166.

BERGOGLIO, Jorge - PAPA FRANCISCO. *Meditaciones para religiosos*. Bilbao: Mensajero, 2014.

CUDA, Emilce. *Para leer a Francisco. Teología, ética y política*. Buenos Aires: Manantial, 2016.

MADDONNI, Luciano. Formación y primeros pasos de un apostolado intelectual. En: GONZALEZ, Marcelo y MADDONNI, Luciano. *La explosión liberacionista en la filosofía latinoamericana: aportes iniciales de Enrique Dussel y Juan Carlos Scannone (1964-1972)*. Buenos Aires: Teseo, 2020, pp. 407-454.

SCANNONE, Juan C. Teología y política. El actual desafío planteado al lenguaje teológico latinoamericano de liberación. En: *Fe cristiana y cambio social en América Latina*. Salamanca: Sígueme, 1973, pp. 247-264.

———. Situación de la problemática “Fe y Política” entre nosotros. En: SCANNONE *et al.* *Fe y política*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe, 1973, pp. 15-47.

———. Lo social y lo político según Francisco Suárez. Hacia una relectura latinoamericana actual de la filosofía política de Suárez. En: *Stromata*, v. 54, n. 1-2 (1998), pp. 85-118.

———. “Hoy la patria requiere algo inédito”. La Conferencia Episcopal Argentina y la “crisis histórica” de nuestro país. En: GRUPO FARRELL. *Crisis y reconstrucción. Aportes desde el pensamiento social de la Iglesia. Dimensión político-económica*. Buenos Aires: San Pablo, 2003, pp. 25-56.



- _____. *Discernimiento filosófico de la acción y pasión históricas. Planteo para el mundo global desde América Latina*. Barcelona: Anthropos, 2009.
- _____. Hacia el Bicentenario argentino: consensos básicos, conflictividad actual, caminos de futuro. En: GRUPO FARRELL. *¿Hacia dónde? Debates, consensos y estrategias para la Argentina Bicentenario*. Buenos Aires: La Crujía, 2010, pp. 45-65.
- _____. La trascendencia como intrínsecamente constitutiva de ética y política. En: *Open Insight*, v. III, n. 3 (enero 2012), pp. 113-127.
- _____. Autobiografía intelectual. En: CANTÓ, J. y FIGUEROA, P. (Eds.). *Filosofía y teología en diálogo desde América Latina. Homenaje a Juan Carlos Scannone en su 80 cumpleaños*. Córdoba: EDUCC, 2013, pp. 19-39.
- _____. Cuatro principios para la construcción de un pueblo. En: *Stromata*, v. 71, n. 1 (2015), pp. 13-27.
- _____. La Ética Social del Papa Francisco. El Evangelio de la misericordia según el espíritu de discernimiento. En: *Teología*, t. LV, n. 126 (septiembre 2018), pp. 145-162.
- _____. La actualidad de Medellín y el papa Francisco. En: SCANNONE *et al.* *Actualidad de Medellín. Una relectura para el presente y el futuro de los pueblos latinoamericanos*. Buenos Aires: Ciccus, 2020, pp. 99-116.